

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2,
Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la
Capital, trimestre, 3'50 pesetas.—Número suel-
to, 5 céntimos.

Insistimos

Concedemos importancia tan grande á la elección del domingo próximo, y hasta tal punto creemos que puede influir en los futuros destinos del país, que todo esfuerzo nos parecerá débil y toda la atención escasa, para resolver con el mayor acierto el arduo problema que va á someterse á la consideración del cuerpo electoral.

Los repetidos y dolorosos desastres sufridos por España en el transcurso de muy poco tiempo, y esa falta de fe que va invadiendo todos los ánimos, han determinado una depresión en el espíritu público, que á todo trance conviene combatir con poderosos reconstituyentes que levanten y vigoricen el organismo enfermo.

Aquí se va dudando ya de todos y de todo; flota en la atmósfera, como miasma de muerte, el más negro pesimismo; y en esta triste y larga noche que nos acompaña, no se ve el rayo de luz que aclare la espesa sombra, ni se oye la voz amiga que diga, nuevo Lázaro, á este pobre país: «¡Levántate y anda!»

Es preciso poner término á esta situación; hay que devolver á la opinión la confianza perdida, y poner en actividad las energías que permanecen ahora en una quietud peligrosa.

Para llegar á este resultado, conviene llevar á las corporaciones populares aquellas personas que por sus prestigios y por su autoridad representen una garantía de éxito.

Y de estas corporaciones, ninguna requiere mayores cuidados que los Ayuntamientos, que, por su manera de funcionar y por lo que representan, son las que viven en más inmediato contacto con el pueblo.

Por esta causa, no nos cansaremos de excitar á los electores para que voten con arreglo á los

dictados de la conciencia, y si lealmente desean la regeneración de este desventurado país, den el ejemplo curándose de perniciosas costumbres, y procuren llevar al seno de la Corporación municipal quienes pongan por encima de todos los intereses, el sagrado é ineludible de administrar honradamente la hacienda que puso en sus manos la voluntad popular.

La Ascensión

La celebración del misterio más glorioso, la fiesta más triunfante de nuestra religión, es la de la Ascensión del Salvador al cielo.

En los cuarenta días que mediaron desde su resurrección, estuvo Jesucristo al lado de sus discípulos convenciéndoles de que estaba vivo en frecuentes apariciones. Comió muchas veces con ellos, les habló del Reino de los Cielos y de todos los misterios de la religión, diciéndoles por último: «Recibid el Espíritu Santo.»

Llegados los Apóstoles desde Galilea á Judea, el día mismo en que el Salvador debía subir al cielo, por acercarse el término de su mansión visible sobre la tierra, que era el cuadrágésimo después de su resurrección; estando todos juntos en Jerusalén, se les apareció, cuando estaban á la mesa, sentándose con ellos.

Comió en su compañía, para darles prueba sensible de su resurrección y para mostrar su poder, dice San Agustín, y la realidad de su presencia.

Vosotros, les dijo, iréis por todo el mundo á predicar el Evangelio; no está limitada vuestra misión á un solo pueblo, instruid á todos y bautizadlos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; enseñadles á observar las cosas todas que os he mandado. El que creyere y fuere bautizado se salvará; el que, por el contrario, no creyere, se condenará. Yo pondré palabras en vuestra boca: nada temáis; yo estaré con vosotros hasta el fin de los siglos y el Espíritu consolador descenderá sobre vosotros esparciendo sus dones.

Concluidas las lecciones, el Salvador llevó á sus discípulos fuera de la ciudad á la parte de Bethania, al monte de los Olivos. Cuando estuvieron en lo alto de la montaña, levantó Jesús los ojos y las manos al cielo; después, fijándolos en sus discípulos amados,

les bendijo, ardiendo sus corazones en un nuevo fuego divino, y llorosos de emoción, fijos en su Maestro, le vieron todos elevarse poco á poco al cielo, y trasportados de amor, le adoraron, hasta que una brillante nube que le envolvió, le sustrajo á sus miradas, y apareciendo después dos ángeles, les anunciaron que Jesús había dejado la tierra para tomar posesión del Reino de los Cielos, pero que estaría siempre con ellos en espíritu, hasta el gran día del juicio en que descenderá para hacer justicia á los hombres y hacérsela á sí mismo también.

Regresaron los discípulos de Jesucristo á Jerusalén, recordando las últimas palabras del divino Maestro: *Yo he salido de mi Padre y he venido al mundo; ahora dejo el mundo, y me voy á mi Padre.*

Al subir al cielo el Salvador, dejó impresas las huellas de sus pies en la roca sobre que se hallaban. Estas huellas siempre se han conservado allí, siendo muchos los fieles que han ido á verlas y van continuamente. Santa Elena mandó edificar una Basílica en aquel lugar, pero no ha sido posible cerrar la bóveda por la parte que corresponde á la Ascensión.

El Salvador subió al cielo y nos ha preparado allí un lugar que desea llenemos todos; no lo rehusemos, porque es la mansión más dichosa para nuestras almas.

C.

BIBLIOGRAFÍA

Para mi biblioteca.

Lujosísimamente encuadernado y con una dedicatoria que me ha ruborizado, porque en ella ha puesto el autor más dosis de cariño que de justicia, el ilustre jurisconsulto, acaso el primer criminalista de España, don Angel M. Alvarez Taladriz, me ha remitido un ejemplar de su *Manual de Antropometría judicial*, recientemente publicado.

Lleva esa obra, nuevo testimonio de lo mucho que vale y de cómo domina la ciencia antropológica el Sr. Taladriz, un hermoso prólogo del insigne catedrático de aquella asignatura en la Universidad Central, D. Manuel Antón y Ferrándiz, quien hace justicia á los méritos y talento del elocuente abogado que llevó, para gloria nuestra, el nombre de España en los distintos congresos internacionales de Antropología criminal, que presidió en muchas ocasiones.

Corresponde al Sr. Taladriz, cuya buena amistad tanto me honra y enorgullece, la gloria de haber sido el primero que, con ese entusiasmo que él pone en toda empresa noble, estableció en Valladolid el primer gabinete de Antropología criminal de nuestro país, donde no sólo se practican todos los trabajos de la Criminología, sino que también se fabrican los instrumentos necesarios para aquella práctica.

Es plato demasiado fuerte el libro que me ocupa para que yo pueda sacar el sabor á su doctrina, y por eso, sin meterme en profundidades de las que no sabría como salir, me limito á enviar mi más entusiasta enhorabuena al Sr. Taladriz.

Su *Manual de Antropometría judicial*—que debiera figurar á estas fechas en la biblioteca de todo hombre de ciencia, y con especialidad en la de todos los médicos y abogados, si aquí en España concediéramos á esas obras su verdadera importancia—figurará también entre la colección de mis libros predilectos, para recordarme con frecuencia lo mucho que vale Taladriz y lo mucho que yo ignoro.

Si aquel insigne criminólogo hubiera publicado ese libro en un país extranjero, á estas horas habrían llovido sobre él recompensas y condecoraciones de todas clases; pero aquí donde votos son triunfos y no nos preocupamos de otras campañas que de las electorales, habrá conseguido Taladriz un gran éxito si no necesita sacar dinero de su bolsillo para costear el importe de su *Manual de Antropometría*.

Que todo pudiera ocurrirle en esta tierra de garbanzos, donde sólo reina con todas sus tiranías *Su Magestad el Voto*.

* *

Mi compañero en minutos, D. Pedro Hernández Useros, laborioso escritor é ilustrado oficial de la Diputación, ha enriquecido sus *Apuntes para una guía de Segovia y su provincia* con nuevos é interesantes datos y con una hermosa colección de fotograbados de los principales monumentos de Segovia y su provincia.

De ese curioso y útil librito—llamado modestamente *Apuntes*, cuando es una verdadera Guía de Segovia—ha tenido la atención de regalarme un ejemplar el Sr. Hernández Useros, ejemplar que tengo sobre mi mesa y que es mi tabla de salvación cuando necesito hablar de cosas que sólo conozco de vista, ó cuando algún forastero me pide detalles que no debiera

ignorar, si en mí tuvieran igual relieve el amor al estudio y el amor patrio.

Hernández Useros merece bien de los segovianos por sus propósitos de ir completando esos *Apuntes*, y ojalá venda tantos ejemplares como yo soñé vender de mis libros de coplas, que hoy sirven de alimento á roedores de buen estómago, que deben encontrar mis ripios muy sabrosos...

El libro del Sr. Hernández Useros se vende en las principales librerías de la población.

Cuando yo comencé á despachar cuentas municipales en la oficina, dando los primeros pasos en un camino que se me presentaba lleno de tropiezos y de escabrosidades, pero que necesariamente había de recorrer para encontrar el pan de cada día, el Sr. D. Francisco Rubio, también oficial de la Diputación, de reconocida competencia en cuestiones de contabilidad, fué mi guía y mentor, sacándome á veces de atolladeros y laberintos de los que aun suelo salir trabajosamente.

Don Francisco Rubio resolvía mis frecuentes consultas y, como padre cariñoso, cepillaba aquellos mis primeros informes, que frecuentemente le harían recordar estos famosos versos de un conocido poeta:

«Los informes que redacta el empleado Laborda, esos sí que son informes, porque carecen de forma.»

Pues bien, el Sr. Rubio acaba de publicar, esmeradamente impreso, un *Método práctico para la formación de cuentas municipales*, obra de utilidad innegable para los Ayuntamientos, que ha merecido la favorable acogida de la Diputación provincial, á la cual dedica su trabajo el Sr. Rubio.

Este entendido funcionario, ex-secretario de Ayuntamiento, y que por esta circunstancia es sastre que conoce bien el paño, ha prestado un buen servicio á las corporaciones municipales con la publicación de esa obra, en la que con un método admirable y una claridad que no deja lugar á dudas, se dan oportunas instrucciones para la acertada y completa formación de las cuentas municipales.

Claro es que no puede llamarse este libro de cuentas galanas, porque no puede haber galanuras de estilo al tratar asuntos tan áridos, pero el libro llena muy cumplidamente el objeto que su autor se propuso y por ello se hace acreedor el Sr. Rubio á los más sinceros plácemes.

Para terminar, y me parece que ya es hora.

El ingenioso poeta Alberto Casañal, ventajosamente conocido en el mundo literario, acaba de publicar un librito de *Cantares baturros*, que se vende al ínfimo precio de dos reales, en la librería de Mecina.

Hay cantar que vale más de los dos reales, y allá van algunos para que vean ustedes que no exagero:

Vienen á ser las mujeres como las piezas de tela,

dan resulta diferentes al que paice por la muestra.

— Cuando hay tierra de por medio no satisface el querer, que el agua, bebida á morro, es como quita la sé.

— Tién el mismo inconveniente la mujer y la ensalada. Pa que resulten sabrosas han de estar bien apañadas.

— En una cosa se paicen la güerENZA y el dinero, en el trebajo que cuesta conserválos mucho tiempo.

— Mi mujer se fué con otro hace días y aun no ha güelto. ¡Lo que es cuando güelva á casa se va á llevar un disprecio!

Y no copio más, porque si diera gusto á la pluma reproduciría todos los cantares del libro de Alberto Casañal, que, como se ve, resulta un baturrico de mucho ingenio.

Dios se le conserve y á mí me perdonen los lectores este desahogo bibliográfico.

PEPE.

Nota del día

LOS POLÍTICOS

Es verdaderamente horrible la fiebre política que se ha desarrollado en Segovia.

Al decir de los entendidos *en eso*, tiene carácter epidémico y pocos son los que no se sienten con síntomas.

¡Hasta D. Aquilino Zapetillo ha salido de sus casillas, y asegura que será ministro de algo, porque tiene algo de ministro!

Sueña con Silvela en voz alta y le dice un mundo de ternezas; pero que no le hablen de Sagasta, porque se pone frenético.

Ayer D.^a Ruperta, su esposa, lloraba amargamente por la enfermedad de D. Aquilino.

—Esto es insufrible—me decía la pobre señora;—figúrese V. que anoche le da un acceso terrible, y agarrándose del flequillo, empieza á gritar: ¡Abajo los sagastinos!

El pobrecito se creía tirar del tupé á D. Práxedes.

Y no crean ustedes que la epidemia es sólo para hombres.

La señora de D. Inocente Manso de la Dehesa sufre el contagio epidémico.

—Mira, Manso,—porque acostumbra á llamarle por el apellido—tú tienes buenas condiciones y es preciso que seas algo. Por otra parte, yo no puedo pasar la vida en el oscurantismo, es decir, *eclizsada*. Decididamente te presentas concejal.

—Pero mujer si esas cuestiones de Ayuntamiento son para mí *gerolíficos*.

—Ya aprenderás. ¿Serás tú el único que entra en esa casa sin saber nada?

—Es que...

—Nada, Inocente, ó eres concejal ó me separo de tí.

Ante esta determinación, D. Inocente se hace político y se lanza á la vida pública.

No quiero contar á ustedes el martirio que nos da á los amigos.

—Adiós, fulanito—dice D. Inocente, apretando con mano sudorosa la diestra que se le ofrece—tengo que dar á V. una noticia—y se sonríe picarescamente y preparando el efecto.

—V. dirá.

—Sí, mi querido amigo, al fin me presento.

—¿Eh?

—Sí, señor, sí, se han empeñado y seré concejal, diputado luego, y... ¡quién sabe, quién sabe!—dice intencionadamente el Sr. Manso dando unos golpecitos en el hombro del amigo.

Ya sabe V. que tengo madera para ello y que puedo llegar como otros.

Pero siempre, por muy alto que esté—añade bajando la voz y enviándole una sonrisita maliciosa.—No me olvidaré de los íntimos...

Conque, queridísimo amigo, cuento con que V...

—Sí, sí, descuide, Sr. Manso. Ea, adiós y buena suerte...

Y el amigo apresura el paso; diciéndole para su cazadora: ¡Dios mío, pero á dónde vamos á parar!

D. Inocente sigue su camino creyendo ver electores en todas partes.

Llega á su casa por la noche estropeado completamente, y dice á su esposa con tristísimo acento:

—Ay, Dominica de mi alma, no puedo más, tráeme, por Dios, un vaso de agua con vinagre y la escofina Losada para limarme estos callos.

—Pero, hombre, ¿qué te pasa?

—Nada, que me retiro porque esto no es para mí; nos separamos.

Doña Dominica se pone mala, la da un fuerte ataque, á pretexto del cual pone al Sr. Manso lleno de arañazos...

Cuando veo en la calle á uno de esos políticos, huyo de él, pidiendo á Dios de todo corazón no me haga víctima de su chifladura.

Fracamente, creo no debieran bajar la Virgen de la Fuencisla hasta que, por completo, no haya desaparecido la epidemia política.

GARCÍA-FALEAR

NOTICIAS

En atención á la festividad del día de hoy, y con objeto de dar algún descanso á los operarios de la imprenta, mañana viernes no se publicará el DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Anteayer se posesionó de la escuela de Adrada de Pirón, para la que fué nombrada recientemente, la ilustrada profesora de primera enseñanza, Srta. Doña Francisca Juste.

Con este motivo se evidenciaron una vez más las muchas simpatías de que goza el padre de la joven maestra don Pablo Juste, pues á éste y á la nueva profesora le acompañaron en el acto posesorio, entre otras personas, Don Fabián Moradillo, D. Lino y D. Domingo Bernabé, D. Mariano Fuentes, D. Francisco Peña, D. Jerónimo Herranz, Don Mariano Gómez y D. Braulio Domingo, quienes fueron muy atendidos por el

Ayuntamiento y Junta local de Instrucción pública.

Reciba nuestra enhorabuena la ilustrada profesora y el pueblo donde en adelante ha de ejercer su importante y civilizadora misión.

Es unánimemente elogiada por la prensa de Madrid la hermosa estatua de Velázquez que nuestro distinguido paisano el escultor D. Aniceto Marinas ha presentado en la Exposición de Bellas Artes, recientemente inaugurada.

También el insigne artista segoviano ha presentado en dicha exposición un busto de mujer, que llama la atención de los inteligentes.

Reciba nuestra enhorabuena el afamado escultor.

Se ha recibido en el Gobierno civil un título de licenciado en Filosofía y Letras, extendido á nombre de D. Buenaventura Taboada y Vila.

Ayer se entregó al interesado.

En las primeras horas de la tarde del domingo último fué hallada cadáver en la dehesa boyal de Valles de Fuentidueña, la joven de 27 años, Catalina Carretero Miguel, soltera y domiciliada en dicho pueblo.

La causa de su muerte, parece fué, según dictamen del médico, D. Marcelino Cabello, haberla acometido, hallándose sola, un accidente de los que hace tiempo venía padeciendo.

El cadáver de la citada joven lo halló una hermana suya, nombrada Leandra, la cual andaba buscándola, temiendo la desgracia que hoy lamenta.

A la una de la madrugada del lunes se declaró un incendio en una tinada del pueblo de Muñopedro, en la cual se guardaba leña, propiedad de la vecina de ese pueblo, Margarita de Pintos.

El fuego se sofocó pronto, creyéndose haya sido casual.

No obstante, el Juzgado instruye diligencias en averiguación del origen del mismo.

Hasta el 31 del actual se admiten pliegos en el Gobierno civil para la subasta de obras de una verja de cerramiento en el jardín Botánico de la Universidad de Barcelona.

Tipo de tasación: 56.145'32 pesetas.

Bajo la presidencia del general de brigada D. Juan Sevilla y Domínguez, se constituirá una comisión compuesta de Jefes y Capitanes de Artillería, que, con la mayor brevedad, se encargará de redactar un reglamento en el que se consignen de manera explícita todos los servicios de la Artillería en campaña.

La Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, se reunirá mañana en Madrid, con objeto de resolver, entre otros asuntos, si procede ó no convocar inmediatamente á una Asamblea en Zaragoza para ponerse de acuerdo en los proyectos que han de llevarse á las Cortes tan pronto sean abiertas las Cámaras.

Por Real orden de 6 de Mayo, se dispone que pasen al campo de tiro de Carabanchel las dos baterías del regimiento de Sitio, dotadas con cañones de 12 y 15 centímetros.

El viaje lo emprenderán cuando el comandante general de artillería de la primera región lo crea conveniente.

Telegramas detenidos en estas oficinas: De Cabeza de Buey, Eduardo Muñoz, sin señas.

Por varios Ayuntamientos ha sido elevada al Sr. Presidente del Consejo de Ministros una exposición, pidiendo se suprima el impuesto transitorio de guerra.

La Dirección general de Contribuciones directas ha resuelto que se haga figurar en los repartimientos de la contribución territorial, columnas especiales para los recargos por industrial, comercio, impuestos por carruajes de lujo y transitorios y de guerra, pudiendo, cuando llegue el momento oportuno, fijar las cuotas ordinarias en dichos repartos, dejando en blanco las columnas correspondientes á los recargos expresados y suspendiendo la fijación de cuotas ordinarias y recargos transitorios y de guerra en las matrículas de la contribución industrial, padrones de cédulas y carruajes de lujo, hasta que la dirección general dicte las instrucciones necesarias, que la Administración de Hacienda de ésta capital hará públicas inmediatamente.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo, de Madrid, don Hermenegildo S. Vela, arrendatario de la Plaza de Toros de Segovia, que ha venido á ésta con motivo de la próxima corrida y para tratar con la Comisión de fiestas del Ayuntamiento acerca de las de ferias.

Nos alegraríamos que pudieran entenderse.

Se ha recibido en esta redacción una candidatura impresa, seguida de algunas consideraciones cómico-serias, relacionadas con las elecciones para concejales en el primer distrito de la capital.

Como en casinos y cafés ha circulado profusamente ese desahogo electoral, casi inofensivo, no le reproducimos en las columnas del DIARIO DE AVISOS y damos por enterados á nuestros lectores, felicitando al chusco autor de esa candidatura con acotaciones, y deseándole muchos años de vida y buen humor para que continúe tomando á guasa estas campañas electorales, que tan en serio suelen tomar otras personas.

La Asociación Prima de las Misiones celebrará en los días 14 y 15 de este mes una exposición de labores hechas por señoritas de esta capital, á más de los objetos que se han adquirido por las limosnas y donativos recibidos durante el año.

La exposición será en la Casa-Asilo de las Siervas de María, y se podrá visitar en los dos días citados, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres de la tarde hasta las seis de la misma.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, esta tarde, de cuatro á seis:

«De San Sebastián á Biarritz», paso doble.—«Polka de los ingleses (de Cádiz)», Chueca y Valverde.—«Schottisch de la zarzuela Las Brabias», Chapí.—«Valse Espagnole», H. Van Gael.

«César», paso doble, Roig.—«Dúo de las patas» (de la zarzuela La Marcha de Cádiz), Valverde y Estellés.—«Las mujeres», polka de la zarzuela, Jiménez.—«Flots del Danube», Walses, Ivano vici.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestros buenos amigos los señores González Liger y Zorrilla, abogado y representante de la Arrendataria, respectivamente, de Sepúlveda.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en la misma, Bernardo Arribas, de 30 años, de una fractura de radio del antebrazo izquierdo en su tercio inferior, ocasionada por una caída casual de una caballería, y Claudio Martín, de 23 años, de una herida en el tercio medio del muslo derecho, producida por la mordedura de un perro.

Tanto el Bernardo como el Claudio son vecinos de Segovia.

REFUGIO DE POBRES

En el día de ayer se han albergado: Juan Sebastián y Dionisio Sebastián, de Ituero; Eugenio del Rieu, del Ferrol; Casimiro Martín y Leoncio Casado Cubillo, de Yangüas; José Aramburo, de Cantimpalos; Teodoro Ubeda, de Juarros; Jacinto Chavida y Sinfioriana Sevillana, de Aldeanueva; Teodora Garcillán y Eugenia Garcillán, de Aranda de Duero; José Gómez, de Santa María; Pedro Pinillos, de Segovia; Bonifacio San Frutos, de Sepúlveda.

ORDEN DE LA PLAZA

Con motivo de la festividad de hoy, los Cuerpos é Institutos de esta guarnición vestirán de gala, izándose en los edificios militares el pabellón nacional. Presidente de la Junta de subsistencias: teniente coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: primer capitán de la Zona. Médico para asistir á la estación: el de la Academia de Artillería D. Antonio Redondo.

Visita de hospital, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Galbis.

JUZGADO MUNICIPAL

En el día de ayer se han inscripto las defunciones de D. Mateo Gilarranz Sanz, de 65 años; José del Barrio Barrios, de 3 años, y Eugenio Santander Avellón, de 15 meses.

Nacimientos, uno.

Teatro Miñón

Pusiéronse anoche en escena *La Mari-Juana, Los Puritanos y Gigantes y Cabezudos*.

En las tres cosecharon aplausos sus intérpretes, especialmente la señorita Cancela y el infatigable Valentín.

En *Los Puritanos* cantó nuestro paisano, á instancias del público, muchos é intencionados *couplets*, los cuales celebráronse grandemente.

Los de Calatorrao, ó sea la «clásica familia baturra», en *Gigantes y Cabezudos*, hicieron, como es de cajón, las delicias de la concurrencia.

La entrada bastante buena. En los palcos, lo más bello y selecto de la sociedad segoviana.

NUESTRA INFORMACION

TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 10 (6:30 t.)

Consejo de Ministros.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por S. M. El Presidente en su discurso se ocupó de las noticias recibidas de los gobernadores acerca de las lluvias, los cuales

calculan que la cosecha será regular en todas las provincias.

Consideró justo descentralizar el servicio de las obras del puerto de Barcelona.

Indicó que el gobierno se propone reformar el ingreso y los ascensos en la carrera administrativa, respetando á los empleados y organizándolo.

También habló de las próximas reformas de las Leyes provincial y municipal, en el sentido de que sirvan de base á una descentralización administrativa, ejerciéndose tutela allí donde sea necesaria.

Madrid 10 (7:20 t.)

Firma de la Reina.

Terminado el Consejo, S. M. firmó los siguientes decretos: Concediendo grandes cruces del Mérito Militar blancas, á los ministros de la Guerra de Portugal y Austria y al de Marina de Alemania. Concediendo la gran cruz del Mérito Militar á un general de división del ejército portugués.

Estableciendo un turno riguroso para al ascenso entre los generales que tienen propuestas pendientes. Concediendo al pueblo de Lillos (Canarias) el título de ciudad. Autorizando al general Marín para que designe el sucesor al marquesado que se le había concedido.

Madrid 10 (8 n.)

Lo que dice "El Figaro".—La actitud de Turquía.

París 10.—*Le Figaro* dice que la llegada simultánea á Lisboa de las escuadras inglesa y alemana, parece obedecer á la idea de celebrar una manifestación naval, destinada á la realización de un tratado de alianza anglo-germana-portuguesa.

Turquía está decidida á protestar contra las miras ambiciosas de Italia respecto á Trípoli. A este objeto anuncia que la dirigirá una nota invocando lo estipulado en el tratado de París, referente á la integridad del Imperio Otomano.

Madrid 10 (10:30 n.)

La Bolsa.

Cotización de la Bolsa.—Interior, 63'40; Exterior, 71'25; Amortizable, 72'00; Cubas nuevas, 57'15; Cubas viejas, 66'15; Empréstito de Aduanas, 94'30; Empréstito filipino, 73'75; Banco, 413'00; Tabacos, 000'00; París vista, 18'90; Londres vista, 29'98.

Madrid 10 (11 n.)

La Lotería Nacional.

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números: Con 240.000 pesetas el 1.494, en Vendrell; con 80.000 el 11.707, en Valencia; con 25.000 el 6.838, en Madrid, y con 5.000 el 11.846 y 9.482, en Sevilla; 5.684 y 8.042, en Madrid; 3.954 y 1.768, en Barcelona; 10.596, en Valencia; 3.896, en Salamanca; 7.624, en Bilbao, y 11.107, en Palma.

Madrid 10 (11,20 n.)

Los insurrectos en Manila.

Dicen de Manila que los insurrectos se atrincheran sólidamente al Norte de Balinag, y que al aproximarse los exploradores americanos, recibieron ter-

rible fuego de fusilería, dejando muerto al coronel Viggie.

Millares de filipinos hambrientos acuden á las líneas americanas, donde se les distribuye arroz del tomado en Balinag, en cuya población ha establecido un Ayuntamiento el general Lowton.

Los indígenas se quejan de que los americanos les dan menos libertades que los españoles.

Noticias telegráficas de Lugano (Austria) dicen que ha sido preso el anarquista Catiza, compañero de Lucheni, con documentos comprometedores. Un propietario de Budopechy ha matado á su único hijo por haberse convertido al catolicismo.

Madrid 10 (11:30 n.)

Más tribunales de honor.—Lo que será el mensaje de la Corona.—Declaración de Romero Robledo.

Háblase de la formación de tribunales de honor para juzgar á tres coroneles de caballería.

Los ministeriales aseguran que el mensaje de la Corona habrá de ser sobrio en declaraciones, y que en cambio se extenderá en la enumeración de proyectos que remedien el estado actual de la nación.

El Sr. Romero Robledo ha declarado que seguirá trabajando por la realización de una concentración democrática, bajo la jefatura del Sr. Sagasta, que dé al país soluciones regeneradoras concretas.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA 11

La Ascensión del Señor.

San Mamerto, obispo en Viena, quien instituyó en aquella ciudad tres días de letanías solemnes antes de la Ascensión, cuyo rito fué aprobado después por la Iglesia universal.

San Atanasio, patrón de Lérica. Los santos mártires Sisinio, Dioclecio y Florencio, Gaugulfo, Poncio, Iluminado y Mayolo.

Los santos mártires en Roma, Evelio, Máximo, Baso y Favio. El triunfo de San Antimo.

Cultos.—Flores á María. En la Iglesia de San Miguel, á las seis y media, los ejercicios de flores, estando el Sermón á cargo de D. José del Castillo, administrador de Capellanías, costeano estos cultos un matrimonio devoto de María.

Igualmente se celebrarán en Santa Cruz y San Gabriel á la misma hora, y en las Concepcionistas á las cinco de la tarde.

En la Catedral, á las nueve y media, se celebrará el Oficio divino, con sermón á cargo del Ilmo. Sr. Magistral, y de doce á una, se cantará solemnemente la *Hora de Nona*, en que se cree piadosamente subió Jesucristo á los cielos.

Indulgencia plenaria. Mañana al anoecer, en la venerable Orden Tercera, habrá corona de la Virgen y Vía-Crucis.

En la capilla del Santísimo Cristo del Mercado, también al anoecer, habrá Rosario y Santo Dios.



Imprenta del Diario de Avisos de Segovia PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS

MIGNON

Peluquería de señoras

CASA PARA PEINADOS ATOS Y RODAS

Gran fantasía de a, gran surtido en blanco y perfumería de las me

LA MIG

FUENCARRAL, 9, MADRID

José del Valle

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

SEGOVIA

Pañería, sedería, ornamentos y esculturas.

Altas novedades de la estación.

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Ex-alumno del Instituto de Cirujanos Dentistas, operativas dentales; aptitud de Medicina en San

En su consultorio se practican, sin base de operaciones en la boca, los más agudos dolores dentales, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales, completas y dientes sueltos. Orificaciones, empastes, etc., á precios económicos.

CONSUL

Plaza Mayor, 8. (Estanco.) SE

FARMACIA Y DROGRERIA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

(Junto á la casa de los)

Especialidades nacionales. Balones de oxígeno. Soluciones esterilizadas. Hipodérmicas.

ESPECIALIDADES L. Vinos de quina. Quina y J. Pep-tona. Licor de brea. Latofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

ADMINISTRATIVOS, MERCANTILES

RI. ON

en todas las provincias, dirigirse á

D. Felipe Parareda

Calle de Hortaleza número 130

LA CENTRAL

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

Julían F. Martín

3, Plaza Mayor, 3.-

Casas en San I (Granja) y Túregan

GLICERO-FOSFATOS GRANULADOS

DE CAL, DE HIERRO, Y DE CAL HIERRO Y SOSA (reunidos)

preparados por

LOVET

RECURRENTES Y ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO: INDICADOS EN LA NEURASTENIA, ALBUMINURIA Y CONVALESCENCIAS.

Farmacia de LLOVET—Escuderos, 4—SEGOVIA



Sastrería y Camisería

DE

SERRANO HERMANOS

Isabel la Católica, 1 y 3.—Plaza del Corpus, 10

Los dueños de estos establecimientos ponen en conocimiento de su clientela y del público en general:

Que han recibido ya los géneros de la presente temporada de verano, tanto en la Sastrería, como en la Camisería, donde encontrará el público un gran surtido en telas de verano para trajes y gabanes, en pantalones de todas clases y en chalecos de piqué.

En la Camisería, encontrarán también buen surtido en géneros de punto para verano; camisetitas, pantalones, calcetines, medias hilo de Escocia, y de seda; gran surtido en céfiros y percales finos para camisas, y un bonito surtido en corbatas, cuellos, puños y pecheras de todas clases.

Lo que agradecerán visiten dichos establecimientos, donde encontrarán precios convenientes, garantizando su corte y perfección, tanto en la Sastrería como Camisería.

Isabel la Católica, 1 y 3.—Plaza del Corpus, 10

ESQUELAS DE FUNERAL

En la imprenta de este periódico reciben los encargos para su impresión á todas horas.

CARLOTA LÓPEZ

UROSAS, 5, principal derecha

MADRID

Gran surtido de sombreros de Señora. Últimos modelos de París.

Elegancia y economía en los precios.

Se sirven encargos á provincias.

Créditos por adelantados

DE CREDITO Se gestionan los créditos de crédito liquidados en las oficinas de la Isla de Cuba. Don R. Solier, casa de Sres. Ibarbi, Osuna y

Preciados, núm. 35—Madrid.

SE VENDE una casa sita en la Canonía Vieja número 9, próximo al Alcázar, con habitaciones para cuatro inquilinos, y tiene además paneras, bodega y cuadra.

Para tratar con su dueño que vive en la misma casa.

Unión Ibérica

Han sido dados de baja por no querer dar Vales á los Asociados, los Industriales siguientes:

Vinos: D. Vicente Comés y Vid. Carnecerías: D. Santiago Herranz, Plaza del Azoguejo, 7. amarinos: z, Plaza de la Muerte de Marecos, Muerte y Vid.

Nota.—Hacen falta agregar la capital con buena cobertura. Oficinas de la misma darán

Juan Bravo, 33, entresuelo.

Se alquila

un piso principal, en la calle de San Francisco, para poca familia.

En la Administración de este periódico, darán razón del precio y de las condiciones que reúne la habitación.

Droguería y Perfumería

Fran. Marcos

7, PLAZA DEL CORPUS, 7

Especialidades de Quina y Quina

premiada CON MEDALLA DE PLATA

Especialidades Nacionales y Extranjeras

Perfumería de marcas acreditadas

CEPIERÍA

CLASES

Pocos libros de tan indudable utilidad para la instrucción de los niños, sino también para la adquisición de necesarios conocimientos en todas las clases sociales, como los EJERCICIOS EN LECTURAS INSTRUCTIVAS, ordenados por el ilustrado secretario general de la Universidad Central D. LEOPOLDO SOLIER Y VILCHES y por el experimentado maestro normal D. REMIGIO POZO Y MORENO.

Tan interesante obra, que no vacilamos en recomendar á los lectores de EL DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, está declarada de texto por Real orden y adoptada por varias Escuelas Normales.